



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Proyecto de Resolución
La H. Cámara de Diputados de la Nación...

Resuelve

Declarar de interés la realización del *Congreso Nacional de Derecho y Género*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, el que se desarrollará los días 13 y 14 de septiembre del año 2023.

AUTOR: Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba organizará el *Congreso Nacional de Derecho y Género*. Este evento se enmarca en el firme compromiso de la centenaria Universidad de ofrecer formación continua a los graduados y la sociedad en general.

El Congreso Nacional de Derecho y Género se desarrollará con modalidad virtual, los días 13 y 14 de septiembre del año 2023, e incluye diversos paneles en los que se disertará, desde una perspectiva de género, sobre los ejes de familia, derecho del trabajo, y los nuevos desafíos.

Cuenta para ello con la participación de profesionales prestigiosos de la comunidad académica, científica y profesional. Entre los que intervendrán destacados docentes, investigadores, abogados e integrantes del Poder Judicial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen este proyecto de resolución.

AUTOR: Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez